

NOTA DE COORDINACIÓN

Los coordinadores quieren recordar que los documentos de modelo de examen y criterios de evaluación y calificación han sido modificados (modificación no sustantiva), para flexibilizar la pregunta 1B de acuerdo con lo acordado por la Comisión. Estos cambios están recogidos en el Acta de enero, y los documentos correspondientes se colgarán al tiempo que el Acta, por lo que podrán consultarlos inmediatamente actualizados. No existe ninguna variación de criterios, solo en la manera de formular la pregunta (que abre más abanico de posibilidades), pero consideramos que es importante que profesorado y alumnado lo conozcan dado que será el modelo con el que se confeccionen las pruebas.

Atentamente y a su disposición.

Los coordinadores de materia.